

**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Proyecto de Declaración

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

Declara

Su profundo repudio y consternación frente al asesinato del Oficial de Policía de la Provincia de Buenos Aires José Manuel Fernández es asesinado en cumplimiento del deber, en la localidad de Moreno, Partido de General Rodríguez, destacando asimismo su valor heroico y acto de arrojo en defensa de la comunidad.

Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

Un joven oficial de la Policía Local de Moreno fue asesinado a disparos frente a su esposa en una vivienda del partido bonaerense de General Rodriguez y tras el crimen los delincuentes se dieron a la fuga sin robarse nada.

Según confirmaron fuentes policiales, el homicidio ocurrió el viernes 6 de noviembre por la noche alrededor de las 21:00 en una casa ubicada en calle Paysandú entre Costa Rica y La Plata, en el barrio La Perlita, de Moreno.

La víctima, identificada como José Manuel Fernández, de 30 años, se encontraba en la vivienda junto a su esposa cuando fue sorprendido por al menos dos delincuentes que ingresaron armados con intenciones de robo y al tomar conocimiento que había gente en la vivienda, empezaron a disparar.

De acuerdo con las fuentes consultadas, tres de los disparos impactaron en la humanidad de Fernández que falleció en el momento y los delincuentes se escaparon rápidamente del lugar sin sustraerle nada.

Una de las hipótesis que manejan los investigadores indica que la víctima estaría por cobrar una importante suma de dinero y que los delincuentes habrían tenido esa información, por lo que ingresaron con fines de robo.

Los vecinos no escucharon sonidos sospechosos atento que lindante a la vivienda que ocupaba el Oficial, se encuentra una iglesia del culto evangelista y en esos momentos estaban celebrando servicio religioso, por lo tanto había música y mucho bullicio.

Estuvo trabajando en el lugar la policía científica, los peritos recabaron algunas pruebas, no encontraron casquillos, por lo tanto se presume que el homicidio se habría llevado adelante con un revólver. No trascendió hasta



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



ahora el calibre. La operación de autopsia se realizaría mañana en la morgue judicial de General Rodríguez.

José Manuel Fernández tenía 30 años, era instructor de la Policía Local de Moreno. Estaba casado y tenían dos hijos.

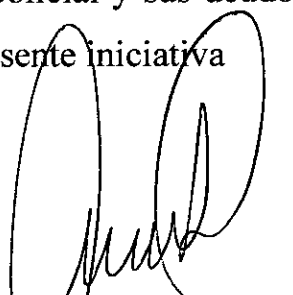
Intervienen en la investigación personal de la Comisaría 1° de Moreno, la DDI de Mercedes con asiento en General Rodríguez y la causa es instruída por la UFI N° 2 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, que lo caratuló como homicidio.

La grave situación de inseguridad que gobierna en la Provincia de Buenos Aires, vuelve a tomar una nueva víctima fatal. Siendo el Oficial José Manuel Fernández, y en cumplimiento de su deber, un efectivo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se suma a una penosa e injustificada lista de víctimas.

Esta Honorable Cámara reconoce en la accionar, servicio y la actitud valerosa del Oficial José Manuel Fernández.

Por ello, no es menor destacar los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, especialmente los que en cumplimiento de su deber enlútese a la sociedad toda, evitando con estos sensibles gestos de esta Honorable Cámara la insensibilidad que la cotidianidad de estos aberrantes hechos puede producir.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa


Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



6.00 172 5 11